

Taller Elaboración piñatas

Los días martes y jueves durante los meses de julio y agosto 2016, de las 10:00 am a las 04:00 pm, en la Sede del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata, se desarrolló el Taller de elaboración de piñatas, participaron microempresarias(os) de diferentes barrios, colonias del Distrito Central.





Taller en la Escuela Villeda Morales

El 27 de agosto de impartió el Taller de piñatas a un grupo de niños(as) de la Escuela Villeda Morales de la Colonia La Providencia del Distrito Central, de las 08:00 am a las 04:00 pm impartido por la microempresaria Nancy Fong.





Feria de piñatas frente a la Sede del PINU

Los días 6 y 7 de septiembre se realizó la Feria de Piñatas elaboradas por las(os) Microempresarias(os), evento que se llevó a cabo frente a la Sede del "PINU-SD" en la Calle Real de Comayagüela de las 08:00am a las 04:00 pm.





Feria Plaza La Merced

Los días 8 y 9 de septiembre se realizó la Feria de Piñatas en la Plaza La Merced de 08:00 am a 04:00 pm. Participaron las microempresarias(os) que las elaboraron.

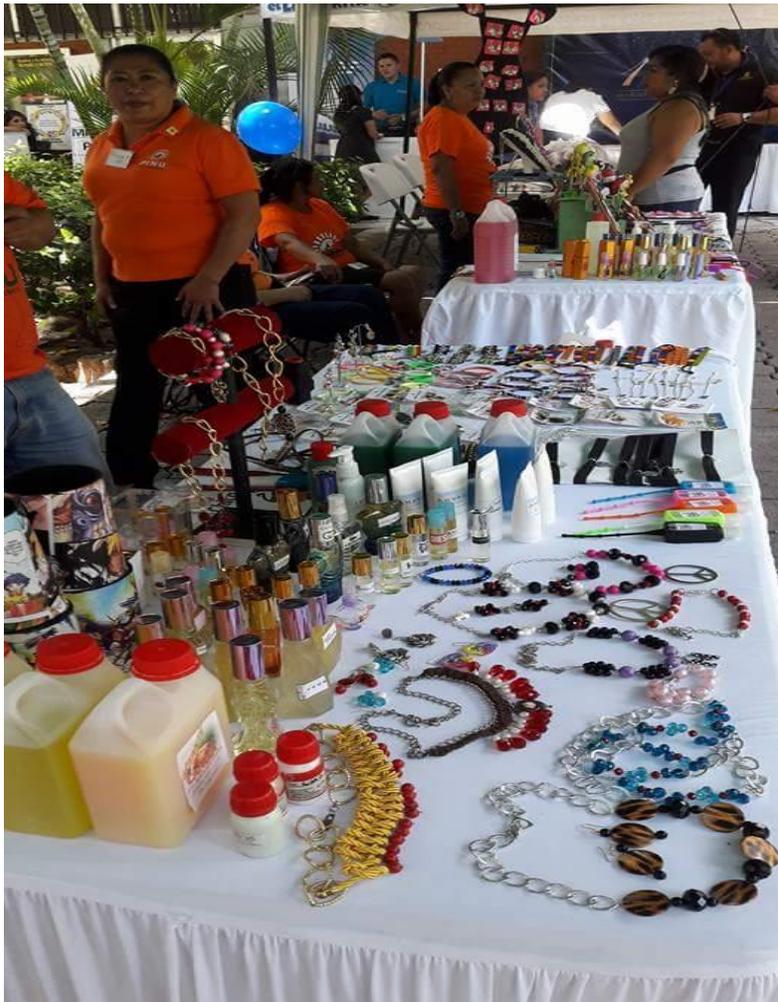




Feria Semana de la Transparencia

Por invitación del Instituto de Acceso a la Información Pública, el "PINU-SD", participó en la Feria de la Transparencia, en conmemoración de los 10 años en vigencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, evento que se realizó en los predios de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, de las 09:00 am a las 04:00 pm, participó la señora Olimpia Pineda, su Oficial de Información y las(os) Microempresarias(os) Martha Leticia López, Victoria Idalia Zepeda, Ana Maritza Andrade y Mario Rolando López, se instalaron dos carpas donde se mostraron las diferentes manualidades elaboradas en los talleres impulsados por el Partido; así mismo se distribuyó material informativo como ser entre otros, Historia del PINU, Bases Ideológicas, Organigrama, Stiker, Pronunciamiento relativo a las Reformas Electorales, Visión y Misió, etc.

Durante la actividad muchas personas se interesaron en obtener información del PINU-SD.







Taller de Coronas

En la Sede del Partido Innovación y Unidad Social Demócrata "PINU-SD", se impartió el taller para la elaboración de Coronas para el Día de Difuntos, en horario de 01:30 pm. a 03:30 pm con la participación de mujeres y hombres de varios barrio y colonias del Distrito Central.





Conferencia de Prensa

En el mes de la Patria la Directiva Central, Bancada del Congreso Nacional y la Comisión Política del PINU-SD, invitó a la Conferencia de Prensa el día 09 de septiembre a las 10:00 am en su Sede ubicada en la Calle Real de Comayagüela, M.D.C., para dejar constancia de su Posición Oficial exigiendo Reformas Electorales a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas.





**En el Mes de la Patria
PINU-SD hace un llamado a la UNION de la OPOSICION y del
PUEBLO INDIGNADO, EXIGIENDO REFORMAS INTEGRALES a la
LEOP**

Compatriotas: En el Mes de la Patria, en las vísperas de la Convocatoria a Elecciones Internas y Primarias, el **Partido Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD)** deja constancia de nuestra **Posición Oficial** respecto a los importantes temas siguientes:

1.- EXIGIMOS REFORMAS ELECTORALES INTEGRALES a la LEOP

Reafirmamos que, con el propósito de fortalecer la democracia, **EXIGIMOS REFORMAS ELECTORALES INTEGRALES** a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (LEOP).

PINU-SD prioriza las cinco (5) siguientes propuestas:

1. **Segunda Vuelta Electoral (Balotaje)**, con un Umbral que proponemos de 45% y 40% con ventaja de 10%;
2. **Integración órganos electorales** (TSE, Ciudadanización de las MER, RNP);

3. **Regulación de financiamiento privado y Justicia Electoral** (origen, techos, Auditoría, REGIMEN PROGRESIVO de SANCIONES);
4. **Actualización, depuración y auditoría del Censo Electoral y Base de Datos del RNP;**
5. **Voto Electrónico** -en al menos 20 Municipios principales- **con Protocolos de Seguridad Informática en la Transmisión de Resultados.**

Asimismo, exigimos: **Garantía de la Participación Igualitaria de las Mujeres**, conforme el **Principio de Paridad y el Mecanismo de Alternancia Obligatoria; Equidad en el acceso a los medios de comunicación** (franjas mínimas, techos de gasto); **Auditorías a los 25 Candidatos de cada partido** -en todos los niveles electorales- **que más invierten en PUBLICIDAD.**

Reiteramos que estamos de acuerdo en la aprobación de la **Ley de Financiamiento, Fiscalización y Transparencia de los Partidos Políticos y los Candidatos** (discutido con la MACCIH), siempre y cuando esta Ley vaya acompañada de las Reformas Electorales integrales antes mencionadas.

Lamentamos que no se ha cumplido con el **Compromiso de Garantías Mínimas para la Ética y la Transparencia Electoral**, firmado en agosto de 2013 por los aspirantes presidenciales de todos los partidos, incluido el actual Presidente de la República, ante los miembros de la comunidad internacional presentes en nuestro país.

2.- DEROGACIÓN INMEDIATA de LEYES INCONSTITUCIONALES

Exigimos se deroguen DE INMEDIATO las dos leyes siguientes:

2.1.- "**Ley de Secretos Oficiales y Desclasificación de la Información Pública**", que entró en vigencia el 7 de marzo de 2014, en consideración que no puede existir transparencia, ni rendición de cuentas con SECRETIVIDAD;

2.2.- **Ley de Canje Publicitario**, Decreto Legislativo No. 86-2013, "**Ley del Programa Voluntario de Rescate, Promoción y Fomento del Sector de las Comunicaciones**", publicado en "La Gaceta" el 4 de junio de 2013, que irracionalmente permite el PAGO a favor del ESTADO mediante PUBLICIDAD; también exigimos se terminen los oscuros subsidios.

3.- RECHAZAMOS la CONTINUACIÓN de la PRIVATIZACION de los SERVICIOS PÚBLICOS

Estamos en contra de seguir privatizando los servicios públicos:

3.1.- **Rechazamos** el proyecto del gobierno para **privatizar los servicios de salud** como pretenden en su propuesta para la **nueva Ley del Seguro Social.**

3.2.- **Rechazamos las tarjetas prepago para el cobro a priori de la electricidad** por parte de una empresa privada. No queremos un gobierno prepago.

4.- INVOCAMOS la CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA de la OEA

Ante la ausencia del Estado de derecho, falta de separación e independencia de poderes, conforme nuestros postulados de respeto a la Constitución y a las leyes, reafirmamos que el **PINU-SD** está totalmente en **contra de la reelección en forma inconstitucional**, para el continuismo y la dictadura como lo advertimos desde el 2014.

Repudiamos y rechazamos la ABERRANTE, INFAME e INCONSTITUCIONAL SENTENCIA de la Sala de lo Constitucional del 22 de Abril de 2015, que es NULA de TODA NULIDAD. Advirtiendo que lo único que pretende esa supuesta sentencia ilegal es generar caos, romper el orden constitucional y el orden democrático, razón por la cual desde mayo hemos advertido que invocaríamos la Carta Democrática Interamericana de la OEA, hecho que concretamos, mediante escrito presentado durante la Conferencia de Prensa de la MESA DE UNIDAD PATRIOTICA el pasado 31 de agosto de 2016.

PINU-SD LLAMA a la UNIÓN de la OPOSICIÓN y del PUEBLO INDIGNADO a DEFENDER JUNTOS el IMPERIO de la CONSTITUCION y LAMENTAMOS que el TSE se APRESTE a efectuar una CONVOCATORIA a ELECCIONES INTERNAS y PRIMARIAS en un AMBIENTE POLITICO ESCASO de DIALOGOS y CONSENSOS como un MEDIO CIVILIZADO para EVITAR que en Nuestra Querida Patria Honduras se vuelvan a GENERAR PROFUNDAS CRISIS de CONSECUENCIAS IMPREDECIBLES.

Reiteramos: **NO al CONTINUISMO. NO a la DICTADURA. Y NO a la REELECCION** en forma inconstitucional!

Saludos patrióticos,

**Directiva Central, Bancada, Comisión Política
PINU-SD**